

Santiago, 07 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

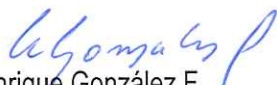
REF.: HECHO ESENCIAL
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Sr. Presidente CMF:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1.1.2 de la Circular N° 991 de fecha 23 de enero de 1991 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar en representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 03 de enero de 2019, don Marcelo Bravo Martínez dejó de desempeñar el cargo de Gerente de Riesgo y Control de la Compañía y con fecha 02 de enero de 2019, se incorporó en su reemplazo doña Marta Cea Novoa como nuevo Gerente de Riesgo y Control de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Enrique González F.
Gerente General

COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.